

El gobierno adjudicó obras para reforzar el sistema eléctrico en 7 provincias

07/07/2026



El Gobierno formalizó la adjudicación de la licitación “Alma SADI” que incorpora centrales de almacenamiento de energía eléctrica en baterías para fortalecer el sistema interconectado y reducir los cortes de luz, mediante la Resolución 155/2026, publicada este martes en el Boletín Oficial.

En el marco de la emergencia energética declarada para el sector eléctrico nacional, el Ejecutivo otorgó contratos para la provisión de reserva y confiabilidad en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a través de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica en baterías, conocidos técnicamente como BESS (Battery Energy Storage System).

La medida, instrumentada por la Secretaría de Energía, forma parte del Plan de Contingencia implementado para garantizar el abastecimiento eléctrico durante los períodos estivales de

mayor demanda.

Estos sistemas de almacenamiento permitirán cubrir requerimientos de capacidad de corta duración y aportar servicios de reserva de respuesta rápida, fundamentales para la estabilidad del Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

La convocatoria despertó un alto interés en el sector privado, ya que se recibieron inicialmente 235 ofertas por un total de 8.338 megavatios (MW), superando ampliamente la potencia objetivo referencial de 700 MW establecida originalmente.

Tras un proceso de evaluación técnica, legal y económica, se adjudicaron un total de 700,5 MW de potencia, distribuidos en 20 proyectos de 5 empresas a lo largo de 7 regiones del país: PBA, NOA, NEA Chaco-Formosa, NEA Misiones-Corrientes, Litoral Entre Ríos, Litoral Santa Fe y Pampa. La inversión estimada para esta primera etapa es de US\$700 millones.

Las empresas adjudicatarias son GENNEIA (7 proyectos), DQD Energy (8 proyectos), 360 Energy Solar (3 proyectos), ALUAR (1 proyecto) e INTERMEPRO (1 proyecto).

El valor promedio de adjudicación se situó en 8,427 US\$/MW-mes, cifra que incluye un incentivo para aquellos proyectos cuyos valores ofertados estuvieron por debajo del precio medio ponderado de las ofertas asignadas.

Al destacar la adjudicación, el Ejecutivo sostuvo que “el almacenamiento con baterías de última generación permite responder rápidamente ante variaciones de demanda, aportar flexibilidad al despacho y sumar reservas para operar con mayor seguridad, reduciendo la probabilidad de cortes y mejorando la calidad del servicio eléctrico para usuarios residenciales, comerciales e industriales”.

Asimismo, remarcó que “Alma SADI es una medida más en el marco del plan que el Gobierno Nacional viene llevando adelante desde 2024 para aliviar el sistema eléctrico, eliminar los

cuellos de botella que durante dos décadas provocaron cortes e interrupciones, y lograr que los usuarios cuenten con un servicio cada vez más confiable y de mayor calidad”.

La normativa estipuló que todos los titulares de los proyectos adjudicados (tanto en AlmaSADI como en la previa convocatoria AlmaGBA) serán inscriptos de forma automática en el Registro Nacional de Proyectos de Almacenamiento de Energía Eléctrica (RENPALMA).

Este registro, gestionado por la Subsecretaría de Energía Eléctrica, busca centralizar la información actualizada sobre la infraestructura de almacenamiento que se integra al sistema nacional.

Esta adjudicación se apoya en el antecedente de Alma-GBA, en la que el Gobierno adjudicó 713 MW en nodos críticos del AMBA, superando en más del 40% el objetivo inicial de 500 MW, con una inversión estimada superior a US\$540 millones. Actualmente, se están realizando las obras necesarias para su puesta en marcha.